Cuenca, 19 de marzo del 2004

SEÑOR
JUAN MARCELO MONSALVE MORENO
GERENTE GENERAL DE AKTUELL MOBEL S. A.
Ciudad.

Habiendo sido designado Comisario de la Empresa para el ejercicio económico del 2003 y, sujetándome a lo que señalan las normas y reglamentos de la Superintendencia de Compañías en lo que se refiere a la Resolución N° 90.1.5.3.005 de mayo 4 de 1990, pongo a vuestra consideración y por su intermedio a los socios de la Empresa el siguiente informe:

1.1 En cuanto a los administradores, estos han dirigido la Empresa con apego a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; en todo momento han buscado el mejoramiento de la Empresa y de todo su personal.

1.2 Todo el personal de la Empresa, tanto de nivel ejecutivo como laboral prestan su total colaboración para el buen funcionamiento y desarrollo de la Empresa.

1.3 En cuanto a la documentación tanto contable, administrativa y de gestión que posee la Empresa, ésta se halla debidamente elaborada y conservada de acuerdo con las disposiciones legales.

1.4 En lo que se refiere al cumplimiento de labores de fiscalización de parte del comisario de la Empresa, debo anotar que periódicamente he realizado revisiones de libros y documentos; así como de los balances mensuales de acuerdo a lo dispuesto por la Ley.

1.5 Internamente la Empresa realiza un control de todos sus procedimientos, los mismos que los realiza la gerencia o personal delegado por la dirección de la Empresa.

1.6 Tanto las cifras de los Estados Financieros así como también de todos los anexos que los acompañan corresponden a las cifras que se hallan registradas en los respectivos libros de contabilidad.

1.7 La estructuración de la contabilidad de la Empresa y los Estados Financieros permite que la información contable sea útil, confiable y de fácil comprobación ya que, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En este primer periodo económico de inicio de producción fue un año importante y que servirá de base para poder corregir errores y seguir optimizando la producción para obtener mayores réditos en el ejercicio siguiente.

Atentamente,

Alfonso Zúñiga Avila
COMISARIO